



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00012394- -UNC-ME#FCE

VISTO:

La solicitud de Beca tipo C) elevada por el señor Secretario de Extensión de esta Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que la becaria realizará tareas administrativas en la referida Secretaría;

Que el pedido de referencia se encuadra en las disposiciones establecidas por la Resolución HCD N° 65/2010, aprobada por Resolución HCS N° 301/2010;

Que la solicitud cuenta con el visto bueno de la Secretaría de Administración;

Que se ha propuesto como Director Responsable de la Beca al Lic. Juan Saffe;

Que se ha fijado el monto de la asignación estímulo correspondiente y se ha cumplido con lo previsto en los artículos 6° y 8° de la citada Resolución; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:

Art. 1°.- Otorgar una Beca tipo C) a la estudiante Giselle Marisol Gómez (CUIL N° 27-43449815-0) de la carrera Licenciatura en Administración, para cumplir tareas administrativas en la Secretaría de Extensión, desde el 07 de agosto de 2023 hasta el 06 de marzo 2024.

Art. 2°.- La Becaria percibirá una asignación estímulo mensual de pesos ochenta mil ochocientos treinta (\$ 80.830).

Art. 3°.- Designar al Lic. Juan Saffe como Director Responsable de la Beca.

Art. 4°.- Comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.